Quito, a 02 de abril de 2008

INFORME DEL GERENTE

Señores Accionistas
CITY PARKING ECUADOR
Presente

De mis consideraciones:

De conformidad a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y sujetándose a las disposiciones de la Ley de Compañías y a lo que dispone la Resolución NO. 92-1-4-3-013 y todas sus modificaciones del Reglamento, para la presentación de informes anuales de los administradores a las Juntas Generales de las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, someto a su consideración el presente informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2007.

1. Los objetivos de la compañía se han cumplido favorablemente.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas
3. No se ha producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Existe una mínima pérdida en el ejercicio económico de acuerdo que se determina en el balance anual y en el estado de situación financiera debido a que se cerró un establecimiento y el arrendador se quedó con la garantía por el establecimiento.
5. Como recomendación respecto a las políticas y estrategias para el cumplimiento del siguiente ejercicio me permito señalar que la empresa debe buscar ampliar en campo de trabajo incrementando nuevas instalaciones y de esta manera incentivar el crecimiento de la misma.

Atentamente,

Yolanda Campos Tobar
GERENTE